

de Archena doy el presente que signo y hago en ella en
en sus dias del mes de Mayo mill e sesenta e cinco
años

Juan MATOS

Agustin Lopez

Antonio Gomez

En la villa de Madrid a diez y siete de Mayo de mill
trecentos sesenta y cinco, el Sr. Com. D. Fernando del
paseo y Puzosaur, Ministro Recividor de su Mage-
da Religion de San Juan en esta Corte, por ver
haviendo visto la representacion echa a su Senoria
con data de 20. de Marzo proximo pasado por Juan
Lopez Alcalde, Agustin Lopez, y Joses Carrillo Re-
pudados de Archena que esta a f.º de este exped.º
y el testimonio que se les pidio y han remitido de lo
que resulta en la ejecutoria de la Real Chancilleria
ria de Granada, de lo que en cumplimiento de lo manda-
do en ella, y sin perjuicio de los derechos que com-
peten al Com.º de Calatpuzar y Archena cuya
parte a su Senoria como tal Recividor representa
por allarse la Encarri.ª Vacante, devia de reponer
y enmendar la Eleccion echa en quatro de Marzo
proximo pasado, en quanto nombra por Alcalde

